



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No LP-SERVICIOS- 242 DE 2025
INFORME DE SUPERVISION No 02 FINAL**

CONTRATANTE:	ALCALDÍA GUASCA
NIT:	899.999.442-1
CONTRATISTAS:	PALERMO ENTERTAINMENT S.AS.
NIT:	901.655.341-6
REPRESENTANTE LEGAL:	LILIANA PATRICIA TORRES SANDOVAL
CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL:	39.819.509 DE SOPO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y OBSEQUIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO, EXPOSICIONES AGROPECUARIAS, DE EMPRENDIMIENTOS, RENDICION DE CUENTAS Y CELEBRACIÓN DEL XXVIII FESTIVAL DEL RITO DE CORRER LA TIERRA Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO, OFICINA ASESORA DE PLANEACION, SECRETARIA DE HACIENDA Y OFICINA DE CULTURA Y TURISMO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GUASCA COMPROMISO DE TODOS 2024-2027
VALOR INICIAL:	NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$931.840.844, 00) M/CTE
VALOR ADICIONALES	N/A
VALOR TOTAL DESPUES DE ADICIONES:	N/A
DURACION INICIAL	HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGAS:	N/A
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	HASTA EL 12 DE DICIEMBRE 2025
VALOR PARCIAL EJECUTADO Y PAGADO	\$ 600.786.820
VALOR DEL PRESENTE INFORME	\$ 331.054.024,00 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 0

Con ocasión a la Supervisión del Contrato No. **LP-SERVICIOS- 242 DE 2025**, conforme a lo establecido en el objeto del contrato anteriormente descrito y en cumplimiento a las cláusulas contractuales se procede a realizar la verificación del cumplimiento de las mismas; por el contratista de acuerdo al informe presentado a este despacho con los respectivos soportes correspondientes; revisando la ejecución del contrato **LP-SERVICIOS- 242 DE 2025** se realiza el presente informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previsto los siguientes ítems:

1. INFORME TECNICO DEL CONTRATO:

De conformidad con el objeto del contrato de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y OBSEQUIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO, EXPOSICIONES AGROPECUARIAS, DE EMPRENDIMIENTOS, RENDICION DE CUENTAS Y CELEBRACIÓN DEL



XXVIII FESTIVAL DEL RITO DE CORRER LA TIERRA Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO, OFICINA ASESORA DE PLANEACION, SECRETARIA DE HACIENDA Y OFICINA DE CULTURA Y TURISMO EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GUASCA COMPROMISO DE TODOS 2024-2027. Por un valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$931.840.844, 00) M/CTE**

2. BALANCE FINANCIERO

Se realizó una ejecución parcial del periodo noviembre 14 a diciembre 12 de 2025 por valor de **\$ 331.054.024,00 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE**, para una ejecución total de **\$931.840.844,00 NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**

Valor total contrato	\$ 931.840.844,00	
Valor Ejecutado a la Fecha		\$ 931.840.844,00
Valor por Ejecutar		\$ -
SUMAS IGUALES	\$931.840.844,00	\$931.840.844,00

Con las siguientes metas, fuentes y presupuesto para el segundo pago final:

ART	FUENTE	META	PRESUPUESTO	PAGO PARCIAL 1	PAGO FINAL
2.3.2.02.02.009	1010	35	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	1010	36	\$ 39.127.226,00	\$ 39.127.226,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	2010	36	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	2210	36	\$ 59.659.768,00	\$ 59.659.768,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	1010	37	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	1460	37	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	1460	39	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	2010	100	\$ 270.000.000,00	\$ 270.000.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	2140	100	\$ 80.000.000,00	\$ -	\$ 80.000.000,00
2.3.2.02.02.009	3001	100	\$ 16.900.000,00	\$ 16.900.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	3010	100	\$ 3.330.000,00	\$ 3.330.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	1010	100	\$ 112.000.000,00		\$ 112.000.000,00
2.3.2.02.02.009	1140	100	\$ 21.742.850,00	\$ 769.826,00	\$ 20.973.024,00
2.3.2.02.02.009	1010	103	\$ 20.000.000,00		\$ 20.000.000,00
2.3.2.02.02.009	1140	141	\$ 25.400.000,00	\$ -	\$ 25.400.000,00
2.3.2.02.02.009	1470	111	\$ 29.000.000,00	\$ 29.000.000,00	\$ -
2.3.2.02.02.009	1140	140	\$ 12.000.000,00		\$ 12.000.000,00
2.3.2.02.02.009	1140	149	\$ 10.000.000,00	\$ -	\$ 10.000.000,00
2.3.2.02.02.009	1460	168	\$ 5.000.000,00	\$ -	\$ 5.000.000,00
2.3.2.02.02.009	2140	168	\$ 15.000.000,00	\$ -	\$ 15.000.000,00
2.3.2.02.02.009	1010	174	\$ 1.218.083,00	\$ -	\$ 1.218.083,00
2.3.2.02.02.009	2470	176	\$ 7.000.000,00	\$ -	\$ 7.000.000,00
2.3.2.02.02.009	1010	178	\$ 6.724.000,00	\$ -	\$ 6.724.000,00
2.1.2.02.01.003	1010		\$ 15.000.000,00	\$ -	\$ 15.000.000,00
2.1.2.02.01.003	1130		\$ 738.917,00	\$ -	\$ 738.917,00
			\$ 931.840.844,00	\$ 600.786.820,00	\$ 331.054.024,00



- ✓ Validación de la documentación anexa

Los supervisores del contrato realizan la revisión la documentación anexa de conformidad con los indicado en el contrato como soporte de la cuenta final:

No de contrato	v/Contrato	No factura /0 cuenta	Valor de Factura	Saldo Por ejecutar	Porcentaje de ejecución	Certificación de almacén
LP-SERVICIOS-242 DE 2025	\$931.840.844	110	\$331.054.024,00	\$0.0	100%	Si,

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR LA SUPERVISION

En el marco de la ejecución del contrato de Prestación de servicios No LP-Servicios- 242 de 2025 para el periodo noviembre 14 a diciembre 12 de 2025, la supervisión del contrato realiza la revisión del cumplimiento de cada uno de los ítems descritos en el contrato y en la factura de venta No 110, se valida el ingreso a almacén de los bienes entregados y la documentación allegada por el contratista:

SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

3.1 FERIA DE EMPRENDIMIENTO, ELEMENTOS PARA FERIA DE EMPLEO, DIA DEL CAMPESINO, SALIDAS AMBIENTALES Y ELEMENTOS PARA EDUCACION AMBIENTAL

Se valida el cumplimiento de los ítems contratados para la ejecución de cada evento

- ✓ Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y requerimientos del contrato

La supervisora del contrato verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems relacionados a continuación para cada evento:

ACTIVIDADES A REALIZAR Y BIENES A SUMINISTRAR			
<p>Feria emprendimiento Con la realización de este evento se busca fortalecer la integración de la Administración Municipal con las comunidades campesinas y dinamizar la participación comunitaria mediante procesos de coordinación, colaboración, participación, comunicación y democracia, aunando esfuerzos en torno al desarrollo participativo en el ámbito municipal y regional, para lo cual se genera este tipo de escenarios logrando la participación activa de la comunidad y de esta manera mantener fortalecido el desarrollo de la región.</p> <p>La Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo Económico en el marco de la celebración recibe los siguientes ítems:</p>			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA
2	Alquiler de un sistema de generación eléctrica compuesto de: 1 Planta eléctrica de tráiler, de 150 Kwa, con cabina insonora, generador de gran potencia voltaje de 110/220v, 60hz de frecuencia, velocidad de 1800 rmp, operario y combustible suficiente para 18 horas de operación. incluye transporte y entrega en el sitio, instalación, personal técnico para montaje y desmontaje de suministro eléctrico, personal de soporte técnico y operación	1	UNIDAD



	para los días del evento de acuerdo a lo establecido y la directriz del supervisor del contrato .		
4	Suministro de refrigerios (para los emprendedores participantes) compuesto por: bebida de marca reconocida en botella o tetra pack 200 ML, un sólido (pastel de pollo, empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) 100GR, y un acompañamiento fruta y confite o dulce 100 GR, debidamente empacados en bolsas de material ecológico resistente (no Icopor), (los alimentos perecederos deberán estar en excelente estado, frescos y en condiciones óptimas para el consumo humano) serán suministrados de acuerdo a los requerimientos y en el lugar que el supervisor designe y de acuerdo al cronograma del evento.	299	UNIDAD
5	Suministro de almuerzos: Sopa (400ml) o fruta (300 gr), proteína 200gr. (carne, pollo o pescado) cereal (arroz 120 gr), guarnición (papa, yuca o plátano 100 gr), ensalada (90gr) y bebida (jugo natural, limonada o gaseosa de 7 onzas).	299	UNIDAD
6	Suministro de alimentos y/o insumos gastronómicos para la muestra gastronómica: Zanahoria 300 gr Espinaca 300 gr Apio 300 gr Zuchini amarillo 1 unidad pequeña Tomate Chonto 200 gr Cebolla Larga 150 gr Cebolla cabezona 200 gr Ajo 1 cabeza mediana Cilantro 100 gr Lechuga crespita 1 pequeña Perejil 100 gr Pimentón rojo y verde 150 gr Papa pastusa 500 gr Pollo pechuga 1000 gr Salmon 1000gr lomo de cerdo 1000gr lomo de res 1000 gr Camarón rosado 1000 gr Crema de leche 500 ml Sal 200 gr Suero Costeño 1000ml Queso Mozarella 1000 gr Queso doble crema 1000gr Aceite de oliva 200 ml Fresa 1000 gr Arándanos 1000gr Mango tommy 2000gr destinados a preparación del menú a cargo del Chef de la Cámara de Comercio	1	UNIDAD
7	Alquiler de (03) Baños Portátiles baños portátiles construidos de plástico en cuyo interior se encuentra un retrete y lavamanos, Incluye personal de limpieza y mantenimiento durante todo el desarrollo del evento, transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje. Para ser usados por 1 día (se deberán instalar con antelación al evento de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato. de conformidad con el cronograma del evento Feria de emprendimientos)	3	UNIDAD



ACTIVIDADES A REALIZAR Y BIENES A SUMINISTRAR

Programa de canasta campesina: El Municipio de Guasca, promueve el emprendimiento como estrategia y fortalecimiento a la comunidad y generación de ingresos a sus núcleos familiares, propendiendo por la generación de empleo local y desarrollo del Municipio por ello se estableció el Acuerdo Municipal No 063 de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE CANASTA CAMPESINA GUASCA PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, ARTESANOS, GASTRONOMICOS, CULTURALES, Y CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE GUASCA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO 021 DE 2021"

La Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo Económico en el marco del programa recibe los siguientes ítems:

8	Gorra en Drill Beisbolera unisex, visera semicurva, color verde Institucional con Bordado frontal del escudo de Guasca, (tamaño a proporción) el logo será suministrado por la Administración Municipal de acuerdo al manual de identidad visual – Acrílico grueso de excelente calidad.	70	UNIDAD
9	Delantal enterizo unicolor amarillo institucional en tela anti fluido, ajustable en la cintura y cuello, longitud inferior a la rodilla con bolsillo dividido en la parte media-central (medidas, ancho 18.5 cm x largo 34 cm), con Bordado frontal en la parte superior izquierda del escudo de Guasca, el logo será suministrado por la Administración Municipal de acuerdo al manual de identidad visual (tamaño de logo 6 cm x proporción). para dama y caballero, tallas surtidas	70	UNIDAD
10	Suministro de Lona brigadier 800, lona recubierta con PVC para estructura de 4*4 (10) a Cuatro Aguas tipo piramidal. La lona Brigadier es flexible gracias al refuerzo con poliéster de alta tenacidad en tejido plano que tiene, con protección UV, de calibre resistente al uso y a la intemperie, de fácil limpieza, resistente a hongos y bacterias, Color Blanco. Confección: Tipo piramidal, método de sellado de alta frecuencia que vulcaniza el material, reforzada en sus punteras y con ojáleles o reata para su sujeción y aseguramiento a la estructura de hierro, cerrado con cinta reata para dar mayor resistencia. Incluye impresión a color del logo del escudo del Municipio de Guasca el cuál será suministrado por la Administración Municipal de acuerdo al manual de identidad visual (tamaño a proporción), en uno de los costados de la carpa.	10	UNIDAD
11	Suministro de refrigerios compuesto por: bebida de marca reconocida en botella o tetra pack 200 ML, un sólido (pastel de pollo, empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) 100GR, y un acompañamiento fruta y confite o dulce 100 GR, debidamente empacados en bolsas de material ecológico resistente (no Icopor), (los alimentos perecederos deberán estar en excelente estado, frescos y en condiciones óptimas para el consumo humano) serán suministrados de acuerdo a los requerimientos y en el lugar que el supervisor designe. (De acuerdo al cronograma del evento)	300	UNIDAD

ACTIVIDADES A REALIZAR Y BIENES A SUMINISTRAR



Feria de empleo: Que la administración Municipal por intermedio de la Secretaría De Agricultura, Medio Ambiente Y Desarrollo Económico ha venido desarrollando acciones tendientes a promocionar la empleabilidad del Municipio mediante recepción de hojas de vida, conexión con empresas locales, promoción de vacantes laborales en redes sociales, estados y cartelera, que permite promocionar las empresas locales.

La Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo Económico en el marco del programa recibe los siguientes ítems:

12	Diseño e impresión a 4*4 tintas, folletos informativos, con "Claves sobre presentación de hoja de vida y entrevistas de trabajo" Tamaño : Díptico (doblez por la mitad): Tamaño carta desplegado es 21.59 x 27.94 cm , y al doblarlo, cada panel tendrá aproximadamente 10.79 x 27.94 cm Tipo de papel: Bond x 100 gramos	200	
13	Mini Libreta con Bolígrafo Mini libreta con bolígrafo en cartón. 70 hojas. Medidas:11.8 cm x 8 cm Colores: variados	200	

ACTIVIDADES A REALIZAR Y BIENES A SUMINISTRAR

Día del campesino: Esta celebración se realizará con el fin de enaltecer la labor de los campesinos ya que ellos son un aporte vital para el desarrollo, la seguridad alimentaria y la Cultura del país, pues son las manos fuertes y ásperas de los trabajadores de la tierra, los que adelantan lo más dispendioso de las labores del campo; producto de estas manos, son los alimentos que llegan a la mesa diariamente, imprescindibles para la subsistencia de la humanidad.

La realización de las actividades programadas, involucran distintos componentes no solo en su desarrollo, sino también en la preparación y organización de dichos eventos, para cumplir con las metas previstas en el Plan de Acción y el Plan de Desarrollo.

La Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo Económico en el marco del programa recibe los siguientes ítems:

14	Obsequio para las familias campesinas que consta de: Juego de Sábanas Doble 100% garantizado Extra suave No motosea No destiñe Planchado permanente Colores variados o estampados Material principal: Poliéster 50% Algodón 50% Producto hipo alérgico Incluye: 1 sobre-sabana plana: (sábana plana) medidas 210 cm de ancho por 240 cm de largo 1 sabana encauchada: 140 cm de ancho por 190 cm de largo, con una altura que puede variar entre 30-35 cm para adaptarse a colchones con diferentes grosores 2 fundas de 50*70 Empaque individual para cada juego de sábanas	4500	UNIDAD
----	--	------	--------

ACTIVIDADES A REALIZAR Y BIENES A SUMINISTRAR



ADQUISICION DE INCENTIVOS PARA LIDERES AMBIENTALES Y SALIDAS EDUCATIVAS AMBIENTALES

Los días ambientales se celebran para reconocer el valor de la naturaleza, promover el uso sostenible de los recursos y construir una sociedad más responsable con el planeta. Como estrategia comunicativa, se plantea la entrega de incentivos materializados en sombrillas que son elementos funcionales, de media durabilidad y recordación, con imágenes de fauna y flora silvestres endémicas del Municipio. Esta acción busca generar conciencia y fomentar buenas prácticas ambientales mediante la exposición visual constante de mensajes e imágenes positivas y serán entregados 200 estudiantes líderes ambientales que participen en las jornadas de educación ambiental.

La Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo Económico en el marco del programa recibe los siguientes ítems:

25	Manilla Seguridad Papel Tyvek Ancho: 19 mm Longitud: 25 cm Opciones de color: 250 de color azul, 200 de color verde y 200 de color amarillo	1200	UNIDAD
28	Servicio de Transporte desde el casco urbano del Municipio de Guasca hasta la vereda La Trinidad Sector San Francisco al escenario natural de incidencia histórica en el municipio. Donde se desarrollan actividades de conservación, manejo ambiental, educación y promoción del ecoturismo sostenible con senderos interpretativos y guianza ubicado en la cordillera oriental de los Andes, al noreste de Bogotá; conformado por 11 municipios, 7 de Cundinamarca (Fómeque, Choachí, La Calera, Guasca, Junín, Gachalá y Medina) y 4 municipios del Meta (San Juanito, El Calvario, Restrepo y Cumaral). Extensión: 78.2190 hectáreas Altura: Entre 800 y 4.020 Creación: 1968 Ecosistemas: Páramo, Bosques Alto andinos Actividades: Senderismo, Investigación y Monitoreo, Avistamiento de Fauna-Flora Educación Ambiental, Cuerpos Hídricos asociados a la cultura Muisca, Fotografía Video, Observación del Paisaje, Interpretación Partida desde el parque principal del Guasca tomando la vía principal al Municipio de La Calera Cundinamarca para luego tomar la vía veredal nuevamente hacia el Municipio de Guasca por la vereda la Trinidad sector San Francisco donde está ubicado el lugar. Retorno al lugar de origen, para estudiantes de instituciones educativas y personal de apoyo. (130 km aproximadamente ida y vuelta) Modelo 2015 al 2020, Aire Acondicionado, Sonido, Conductor Certificado en Calidad Transporte de Pasajeros generado por el Ministerio de Transporte y/o SENA, hoja de vida, seguros Soat, Contractual, Extracontractual, Póliza de Responsabilidad, Revisión Tecno Mecánica, Licencia de Conducción. Seguro, póliza de responsabilidad, revisión tecno mecánica, licencia de conducción. Seguro de viaje, póliza colectiva contra accidentes	90	UNIDAD



29	<p>Póliza todo riesgo exigida por el escenario natural de incidencia histórica del municipio, donde se desarrollan actividades de conservación, manejo ambiental, educación y promoción del ecoturismo sostenible con senderos interpretativos y guianza. ubicado en la cordillera oriental de los Andes, al noreste de Bogotá; conformado por 11 municipios, 7 de Cundinamarca (Fómeque, Choachí, La Calera, Guasca, Junín, Gachalá y Medina) y 4 municipios del Meta (San Juanito, El Calvario, Restrepo y Cumaral). Extensión: 78.2190 hectáreas Altura: Entre 800 y 4.020 Creación: 1968 Ecosistemas: Páramo, Bosques Alto andinos Actividades: Senderismo, Investigación y Monitoreo, Avistamiento de Fauna-Flora Educación Ambiental, Cuerpos Hídricos asociados a la cultura Muisca, Fotografía Video, Observación del Paisaje, Interpretación Partida desde el parque principal del Guasca tomando la vía principal al Municipio de La Calera Cundinamarca para luego tomar la vía veredal nuevamente hacia el Municipio de Guasca por la vereda la Trinidad sector San Francisco donde está ubicado el lugar. Retorno al lugar de origen, para estudiantes de instituciones educativas y personal de apoyo. (130 km aproximadamente ida y vuelta) Cobertura para los visitantes, durante todo el tiempo de permanencia en el lugar y de acuerdo a los días de las salidas, cubre accidentes o rescate.</p>	90	UNIDAD
30	<p>Servicio de Paramédico en caso de que se presente una situación de emergencia, el servicio debe cubrir el desarrollo de toda la salida, disponibilidad de 1 paramédico (para grupos de 30 personas) en cada salida el cual debe estar debidamente identificado y certificado. Que cumpla con mínimo 1 año de experiencia como paramédico en recorridos de alta montaña y certificación en atención de riesgos en eventos masivos. Con formación académica en: primeros auxilios, soporte vital básico y avanzado, y manejo de situaciones de emergencia.</p>	3	SALIDAS
31	<p>Servicio de guianza, intérpretes del patrimonio (para recorridos por senderos de alta montaña) 1 Intérprete por grupo de máximo 10 personas. Con experiencia de mínimo 2 años como intérpretes ambientales o guías turísticos. Con formación académica mínimo de bachiller en cualquier modalidad</p>	9	INTERPRETES
33	<p>Servicio de Transporte desde el parque principal del Municipio de Guasca a la Ciudad de Bogotá hacia un espacio donde se realice estudio de especies de flora alto andina, se ofrece educación ambiental mediante visitas guiadas, talleres para colegios, universidades y comunidades, interpretación ambiental, senderos temáticos con señalización que explica las especies y su rol ecológico, que cuente con ingreso al lugar por el acceso vehicular. Partida hacia el centro de estudio de especies de flora alto andina y retorno al lugar de origen, Para estudiantes de instituciones educativas y personal de apoyo. (ida y vuelta 110 km aproximadamente) Modelo 2015 al 2020, Aire Acondicionado, Sonido, Conductor Certificado en Calidad Transporte de Pasajeros</p>	60	UNIDAD



	<p>generado por el Ministerio de Transporte y/o SENA, hoja de vida, seguros Soat, Contractual, Extracontractual, Póliza de Responsabilidad, Revisión Tecno Mecánica, Licencia de Conducción. Seguro, póliza de responsabilidad, revisión tecno mecánica, licencia de conducción. Seguro de viaje, póliza colectiva contra accidentes</p>		
33	<p>Servicio de Transporte hacia el Municipio de Tocancipá Cundinamarca Colombia hacia un parque temático y cultural del donde se combina entretenimiento educación, cultura y naturaleza con enfoque en historia, ciencia y conservación ambiental donde tiene atracciones ambientales, atractivos culturales, atracciones mecánicas y recreativas, zonas naturales y conservación. Partida desde el parque principal de Guasca hacia el parque temático y cultural y retorno al lugar de origen, para estudiantes de instituciones educativas y personal de apoyo. (80 Km aproximadamente ida y vuelta) Modelo 2015 al 2020, Aire Acondicionado, Sonido, Conductor Certificado en Calidad Transporte de Pasajeros generado por el Ministerio de Transporte y/o SENA, hoja de vida, seguros Soat, Contractual, Extracontractual, Póliza de Responsabilidad, Revisión Tecno Mecánica, Licencia de Conducción. Seguro, póliza de responsabilidad, revisión tecno mecánica, licencia de conducción. Seguro de viaje, póliza colectiva contra accidentes</p>	60	UNIDAD
34	<p>Entradas parque temático y cultural ubicado en el municipio de Tocancipá Cundinamarca Colombia. Combina entretenimiento educación, cultura y naturaleza con enfoque en historia, ciencia y conservación ambiental donde tiene atracciones ambientales, atractivos culturales, atracciones mecánicas y recreativas, zonas naturales y conservación. Para cada uno de los participantes, serán entregadas antes del ingreso al parque</p>	60	UNIDAD
35	<p>Entradas al centro de estudio de especies de flora alto andina donde se ofrece educación ambiental mediante visitas guiadas, talleres para colegios, universidades y comunidades, interpretación ambiental, senderos temáticos con señalización que explica las especies y su rol ecológico, ubicado en la ciudad de Bogotá. Avenida Calle 63 # 68-95; para cada uno de los participantes, las cuales serán entregadas antes del ingreso al lugar</p>	60	UNIDAD
36	<p>Personal de logística encargado de coordinar cada actividad, deben estar uniformados y debidamente identificados, realizar el apoyo logístico a cada grupo en cada una de las salidas al Jardín de especies de flora y al Parque Cultural (1 persona de apoyo logístico por grupo de 30 personas)</p>	4	PERSONA
37	<p>Suministro de refrigerios compuesto por: bebida de marca reconocida en botella o tetra pack 200 ML, un sólido (pastel de pollo, empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana) 100GR, y un acompañamiento fruta y confite o dulce 100 GR, debidamente empacados en bolsas de material ecológico resistente (no Icopor), (los alimentos perecederos deberán estar en excelente estado, frescos y en condiciones óptimas para el consumo humano) serán suministrados de acuerdo a los requerimientos y en el lugar que el supervisor</p>	210	UNIDAD



	designe. entrega de acuerdo al cronograma de las salidas		
38	<p>Sombrillas: Paraguas Tipo GOLF de 8 cascos Largo: 90 cms. Diámetro: 110 cms. Material: Poliéster Impermeable- Apertura semiautomática Mango Espuma Negra. Técnica de impresión: Sublimación 4x 4 tintas Diseño: Bicolor cascos de colores variados (Blanco/color) Con impresión del escudo de Guasca suministrado por la Administración Municipal de acuerdo al manual de identidad visual en dos de sus cascos blancos, e imágenes de animales silvestres en los otros dos cascos blancos, las imágenes serán suministradas por la administración municipal.</p>	200	
39	<p>Adquisición de vallas informativas ambientales Elaboradas en Lámina Galvanizada tipo bandeja de calibre 24 Impresión de alta 2880 DPI laminado Anclaje con peinazo de 8x4 cm, 3 metros de largo, calibre 20. para dos laterales Con tapa en la parte superior de cada peinazo para evitar el ingreso de agua o residuos que dañen el material y generen corrosión Traba en la pata del peinazo para mayor fijación y anclaje al suelo Pintura con base primer para sellar la superficie de los peinazos y protegerlos del ambiente La información de cada valla será suministrada por la administración Municipal al igual que el logo de acuerdo al manual de identidad visual</p>	12	Unidad

A continuación, se relacionan las evidencias de la ejecución de los ítems de cada evento ejecutado

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA EJECUCION DE LOS EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

FERIA DE EMPRENDIMIENTO OCTUBRE 19 DE 2025



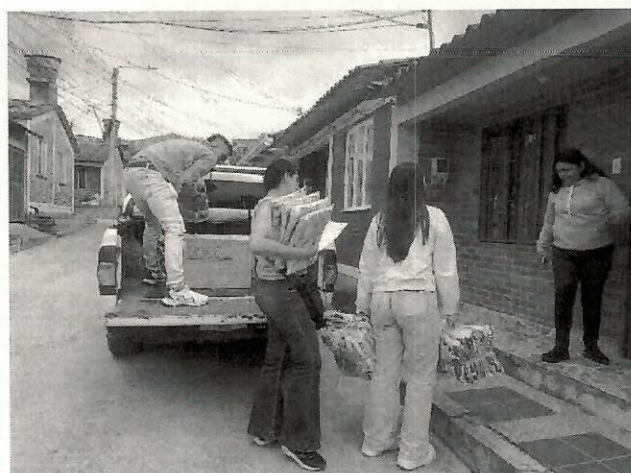
ENTREGA DE OBSEQUIOS CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO 2025

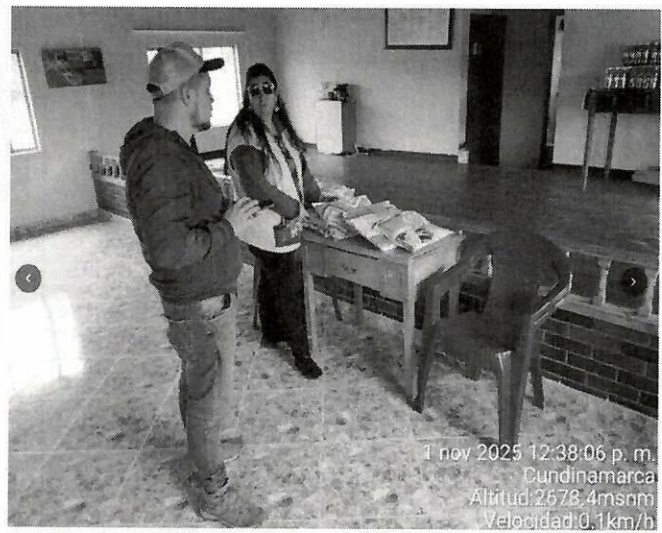
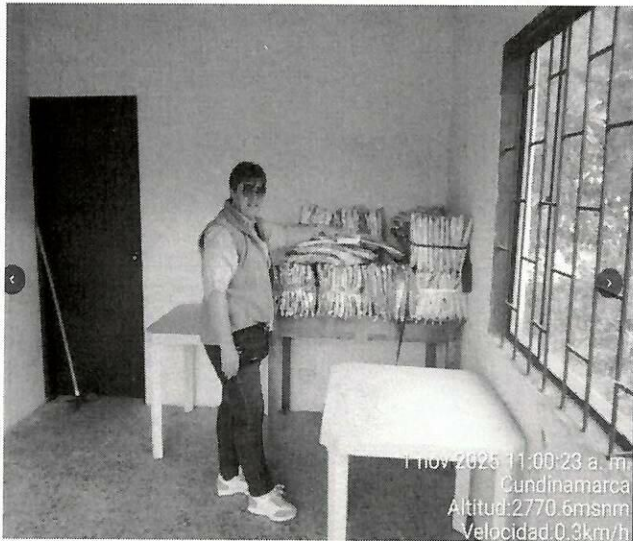
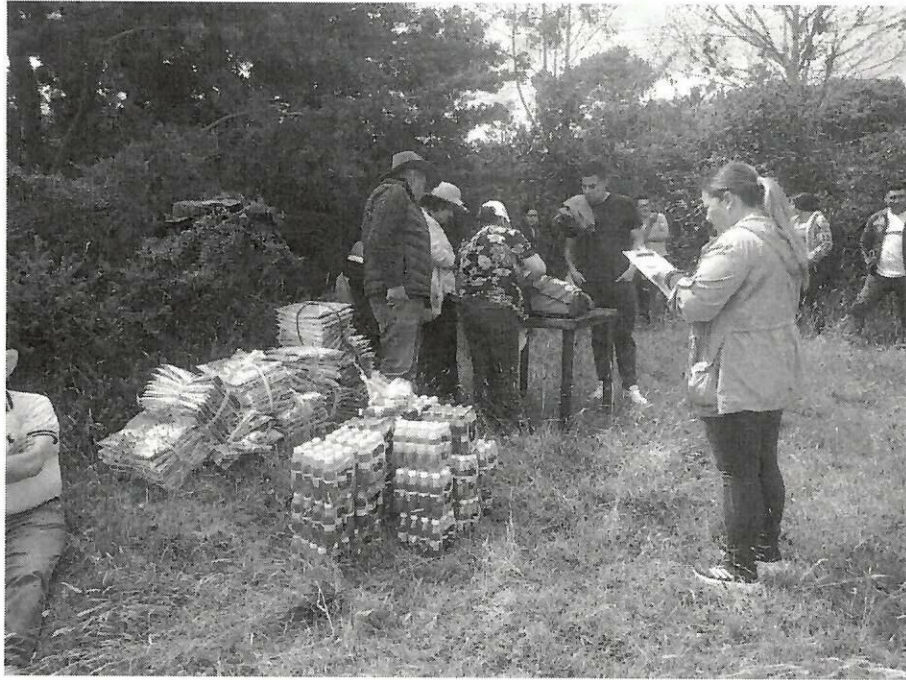
NOVIEMBRE 01, 02 Y 03 DE 2025 EN LAS DIFERENTES VEREDAS Y BARRIOS DEL MUNICIPIO PARA LAS FAMILIAS QUE DESARROLLAN ACTIVIDAD AGROPECUARIA













2 nov 2025 11:14:50 a. m.

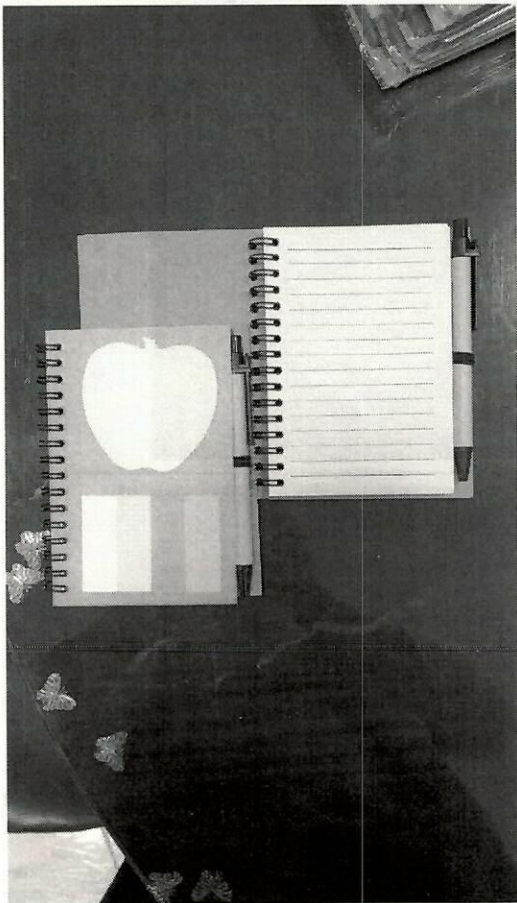


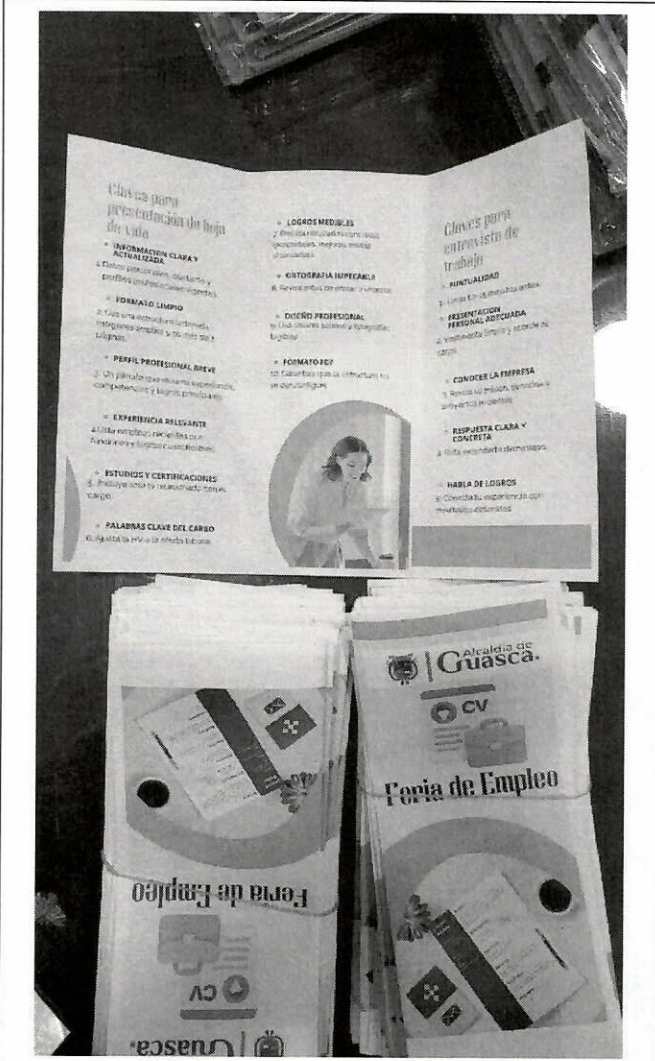
2 nov 2025 10:09:35 a. m.



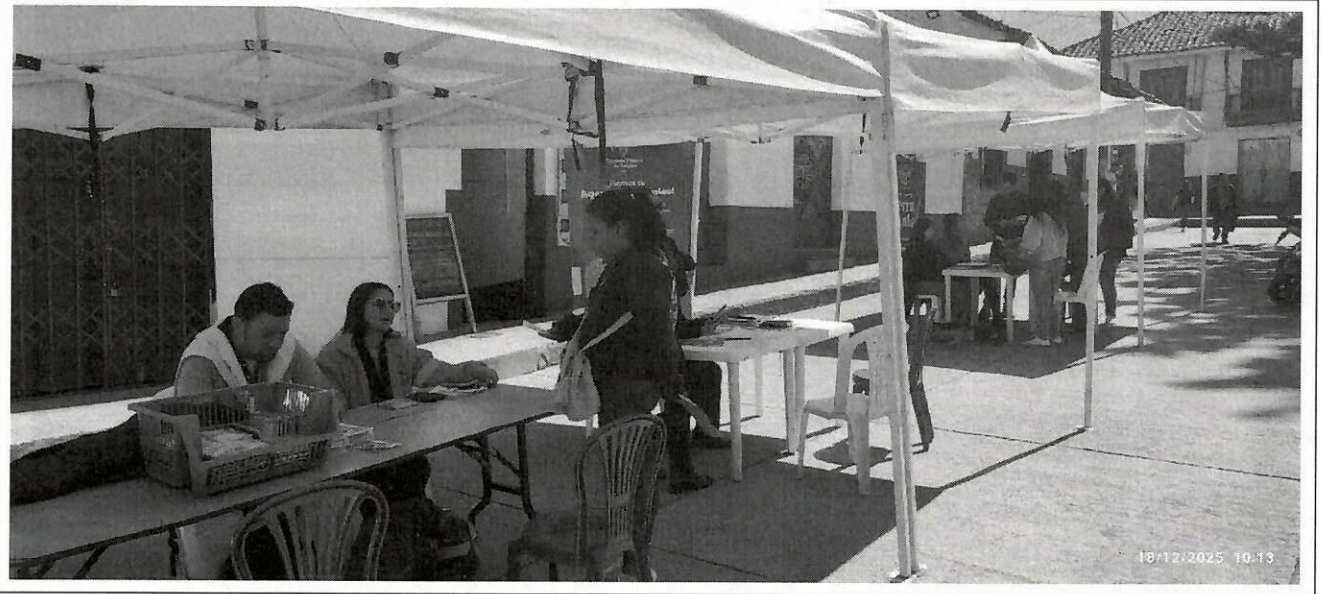
2 nov 2025 10:12:20 a. m.

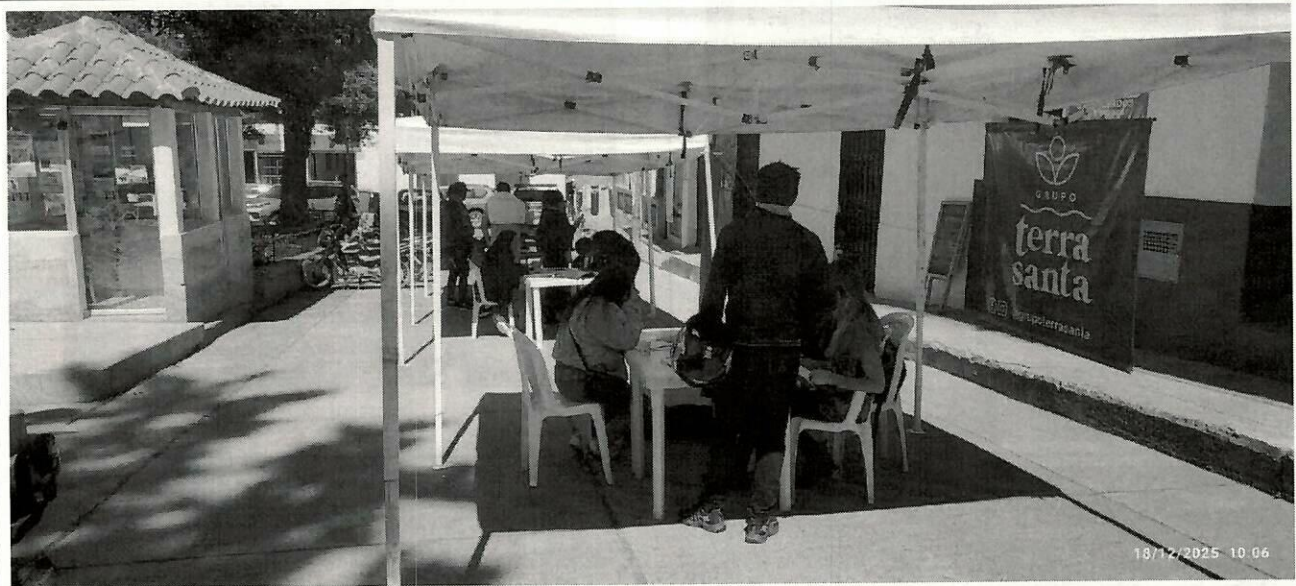
ENTREGA DE INCENTIVOS FERIA DE EMPLEABILIDAD





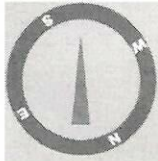
NOMBRE Y APELLIDOS	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA LABORAL	CATEGORÍA PROFESIONAL	NIVEL DE ESTUDIOS	FECHA	FIRMA
Clara María Torres	3101251141	clara.torres@gmail.com	Calle 4 No. 3-48 Guasca	Administrativa	Administración	Medio Superior	18/12/2015	[Firma]
...



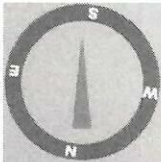




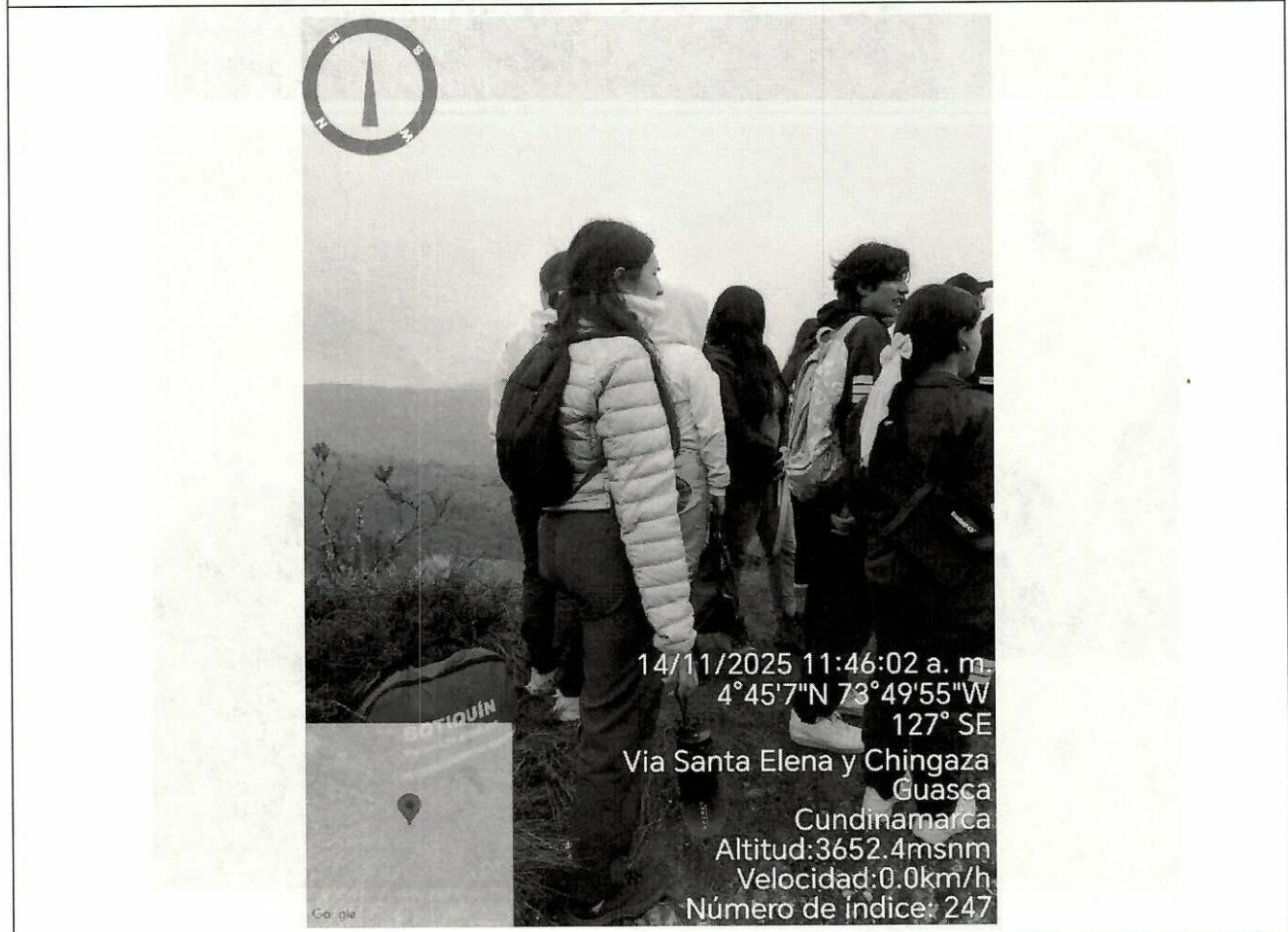
SALIDAS AMBIENTALES (LAGUNAS DE BUITRAGO- PARQUE CHINGAZA – JARDIN BOTANICO- PARQUE JAIME DUQUE) E INCENTIVOS AMBIENTALES

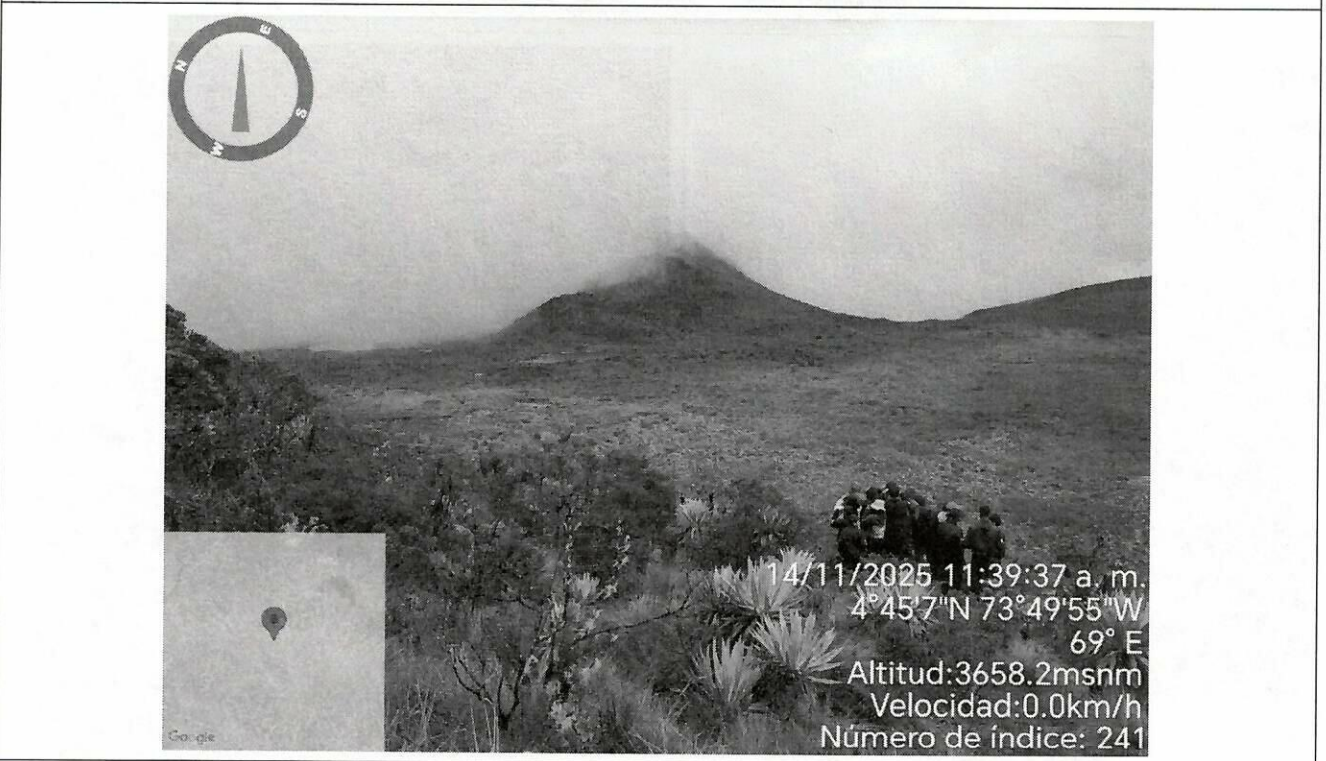
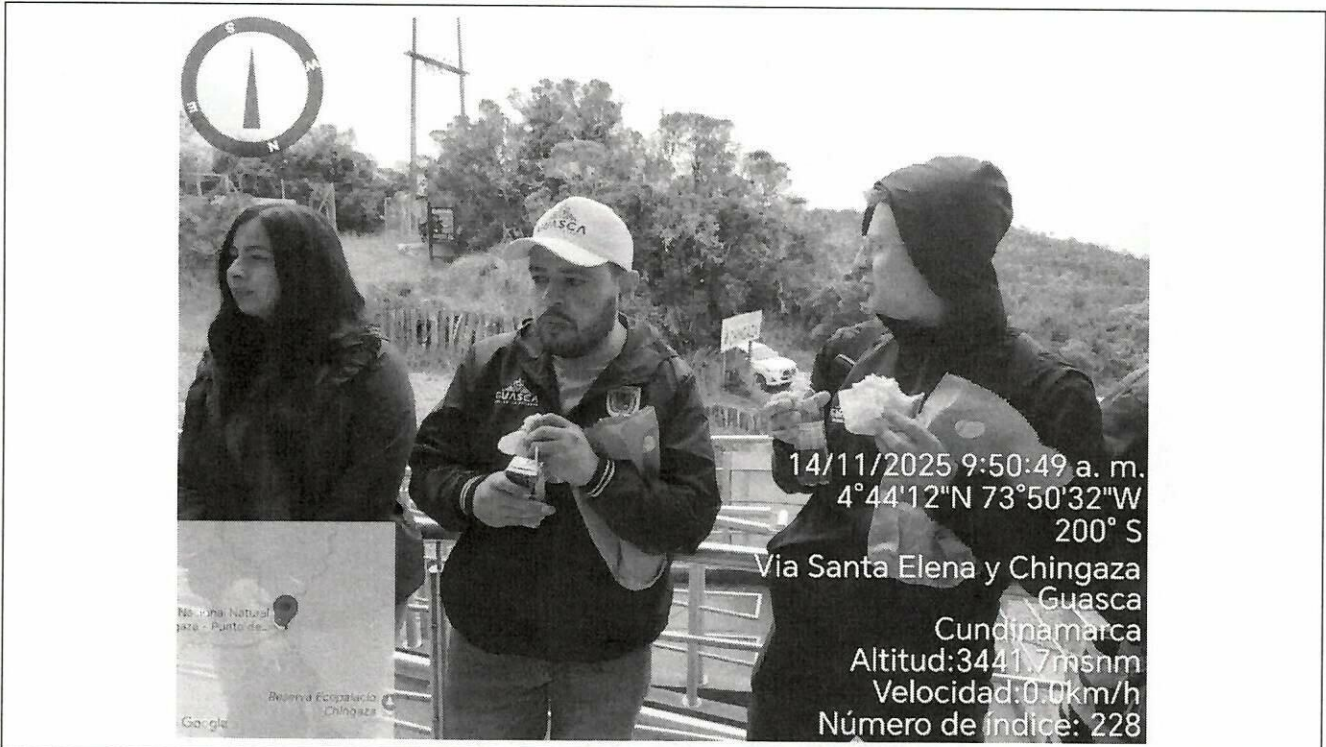


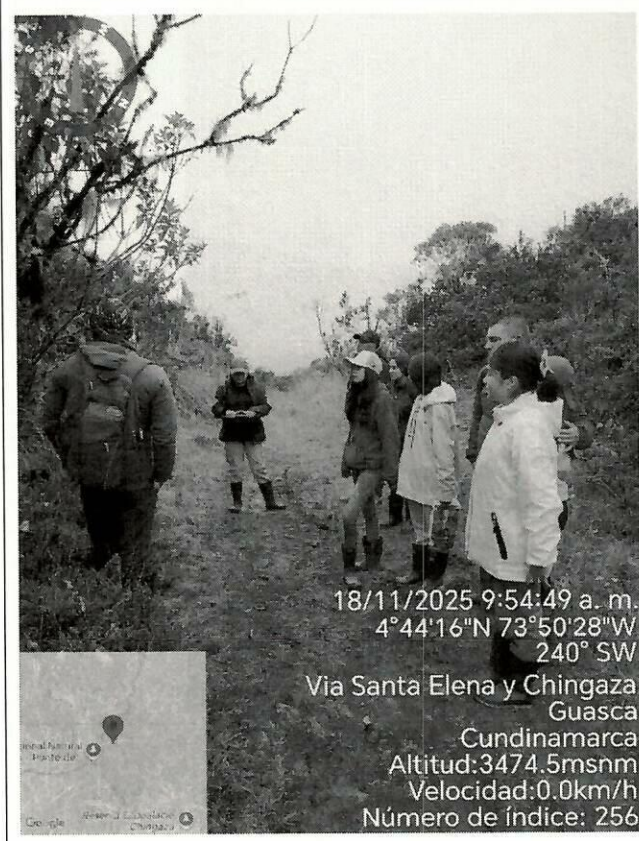
14/11/2025 11:45:22 a. m.
4°45'7"N 73°49'55"W
210° SW
Altitud:3653.4msnm
Velocidad:0.0km/h
-Número de índice: 244

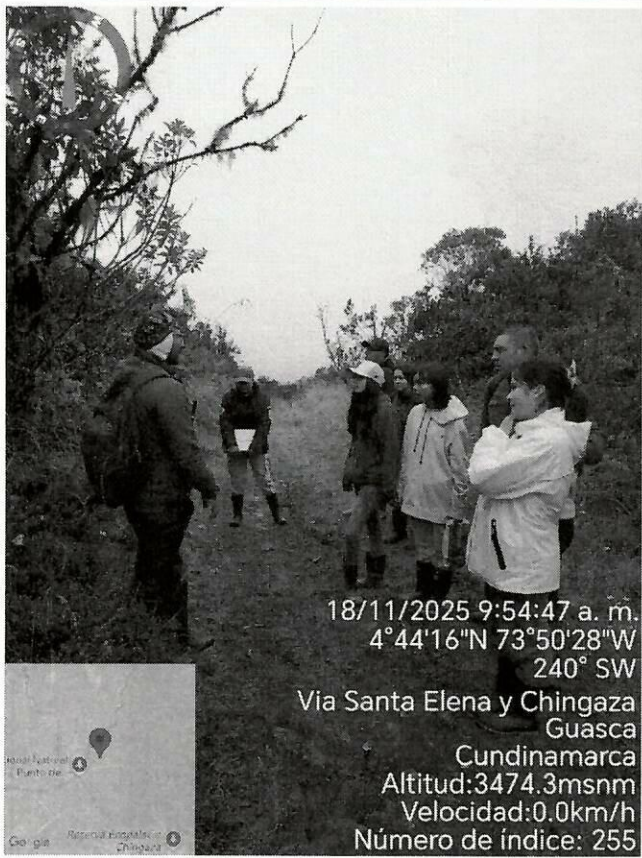


14/11/2025 11:44:36 a. m.
4°45'7"N 73°49'55"W
171° S
Altitud:3653.4msnm
Velocidad:1.9km/h
Número de índice: 243





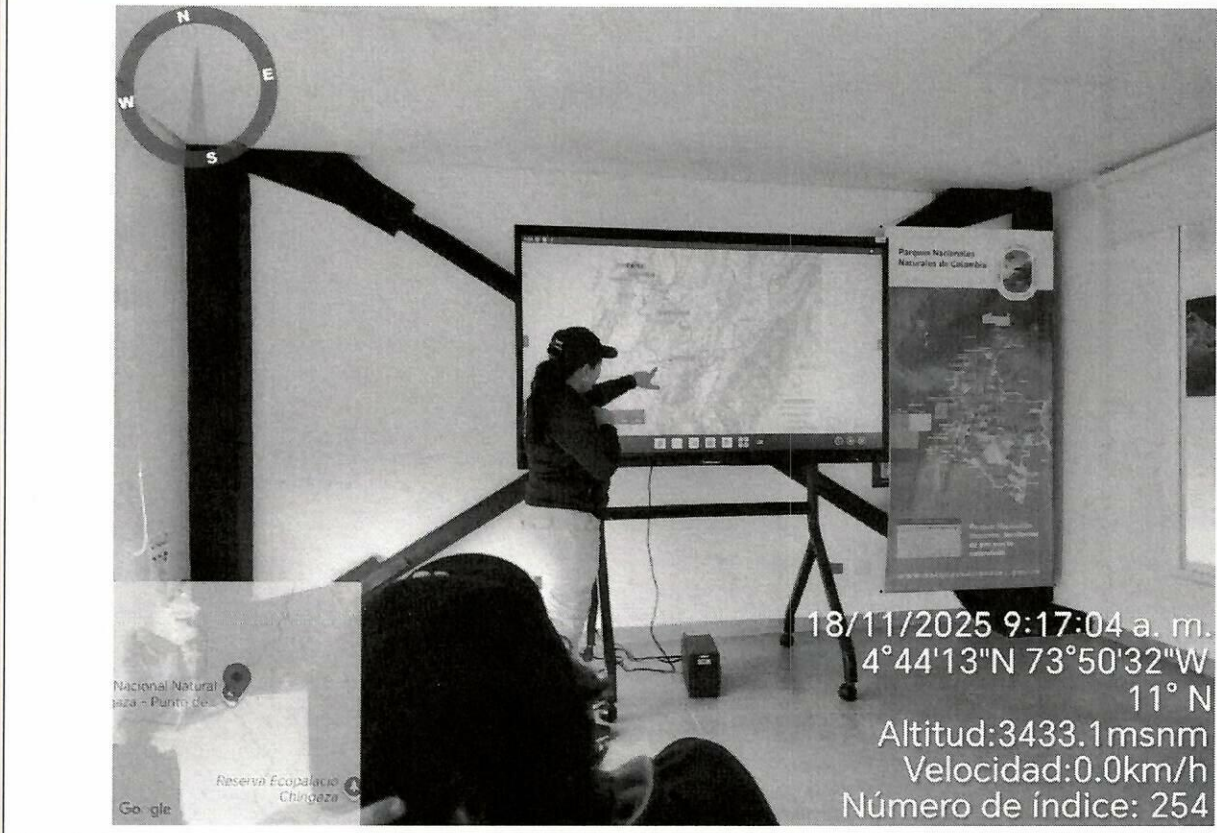




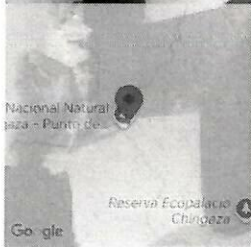
18/11/2025 9:54:47 a. m.
4°44'16"N 73°50'28"W
240° SW
Via Santa Elena y Chingaza
Guasca
Cundinamarca
Altitud:3474.3msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 255

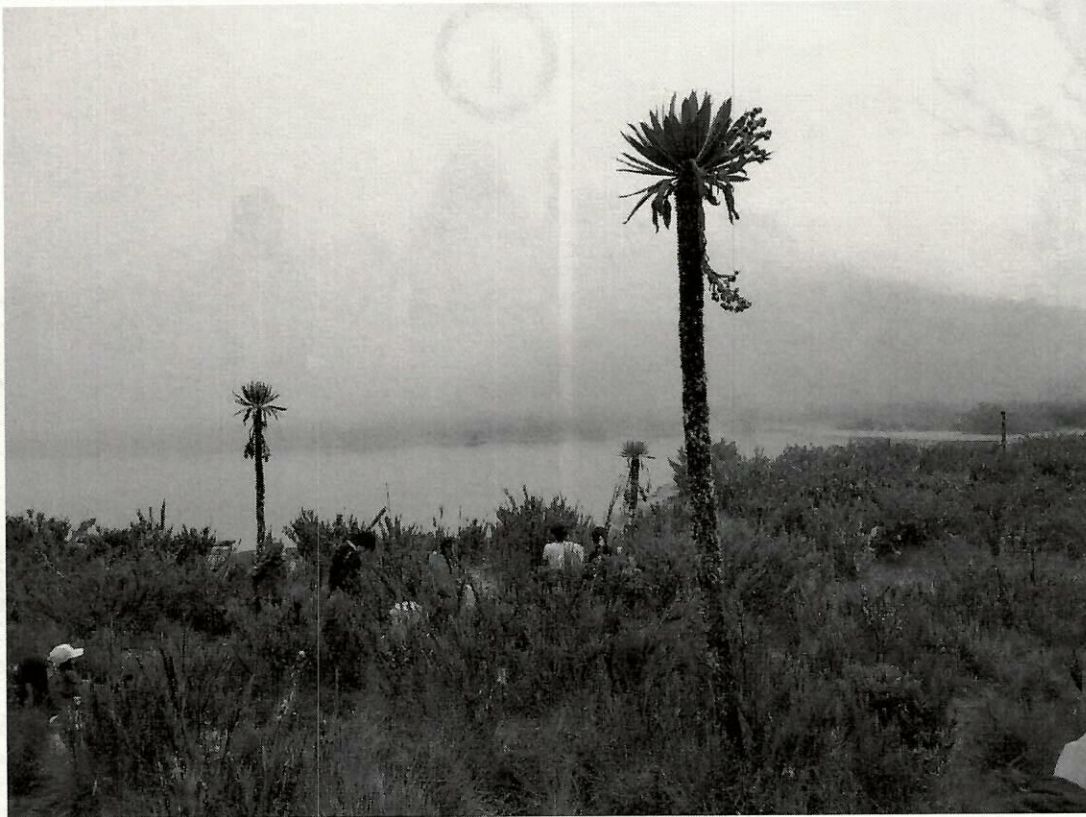


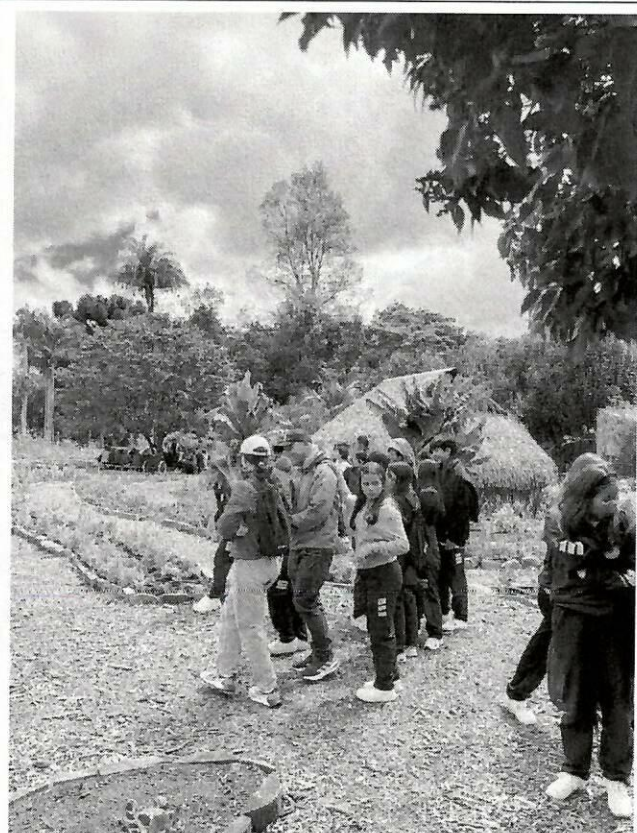
18/11/2025 11:17:19 a. m.
4°45'27"N 73°49'46"W
51° NE
Choachí
Cundinamarca
Altitud:3615.2msnm
Velocidad:1.2km/h
Número de índice: 258

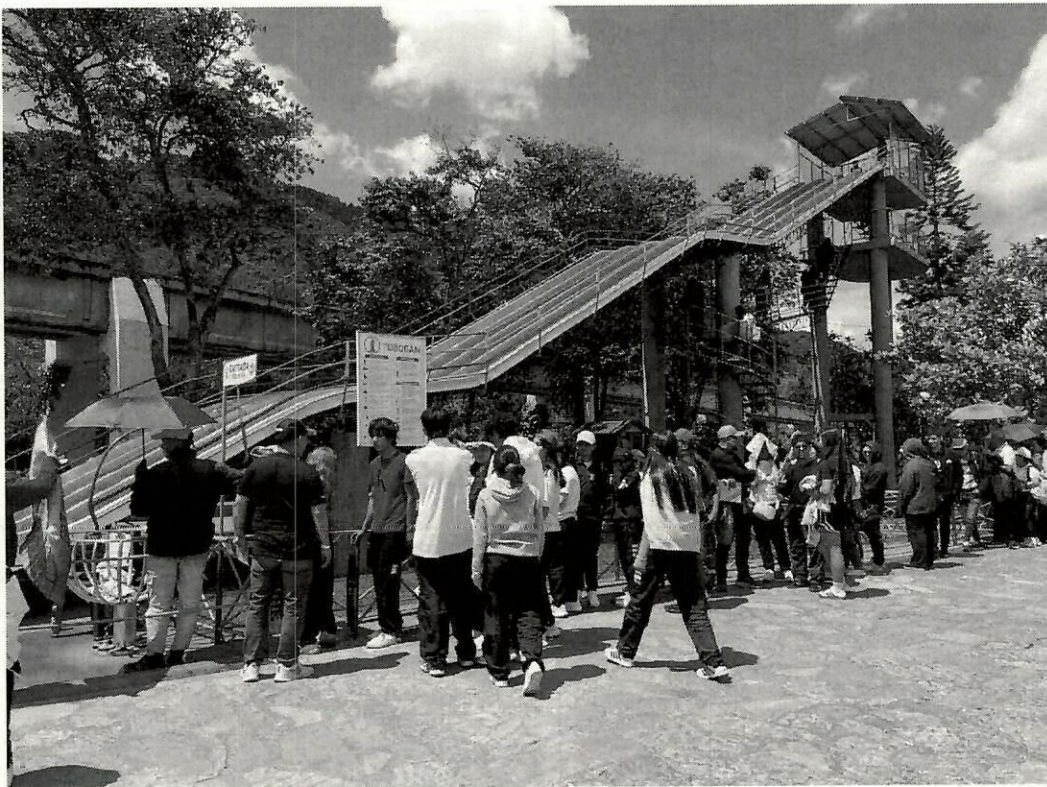


18/11/2025 9:17:04 a. m.
4°44'13"N 73°50'32"W
11° N
Altitud:3433.1msnm
Velocidad:0.0km/h
Número de índice: 254











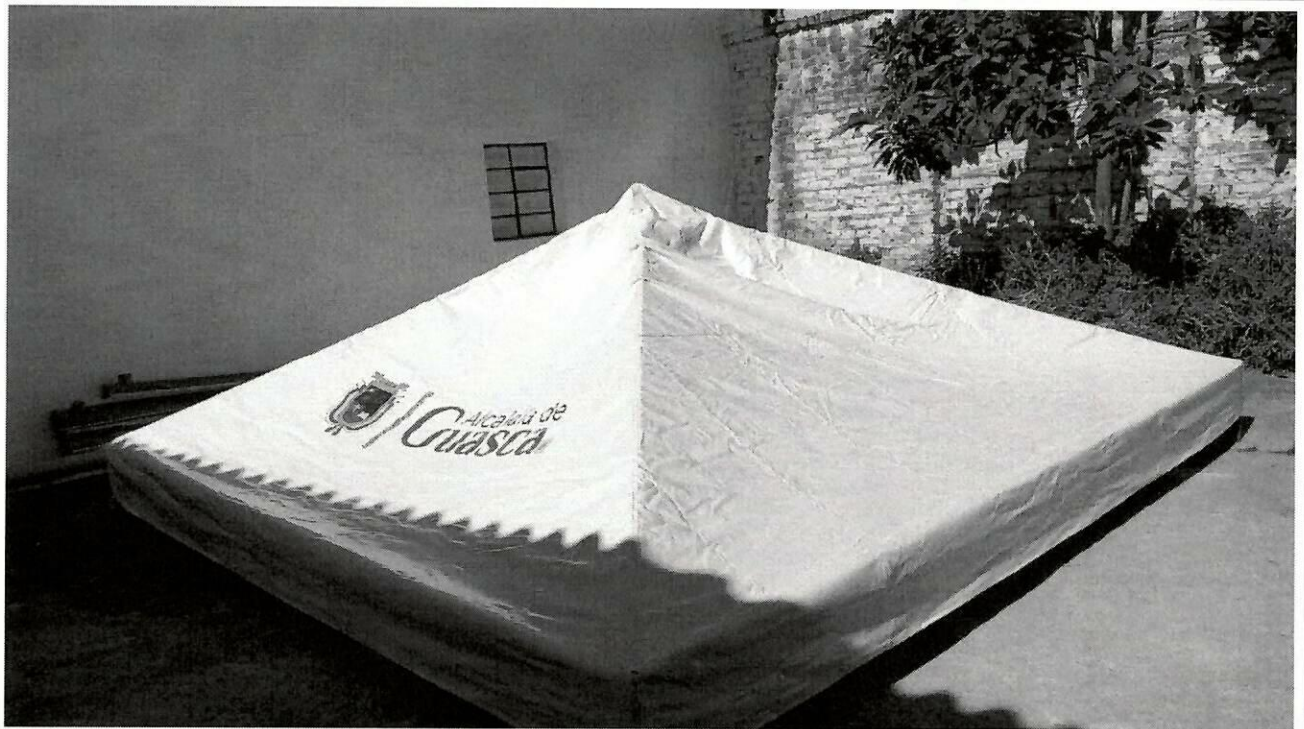


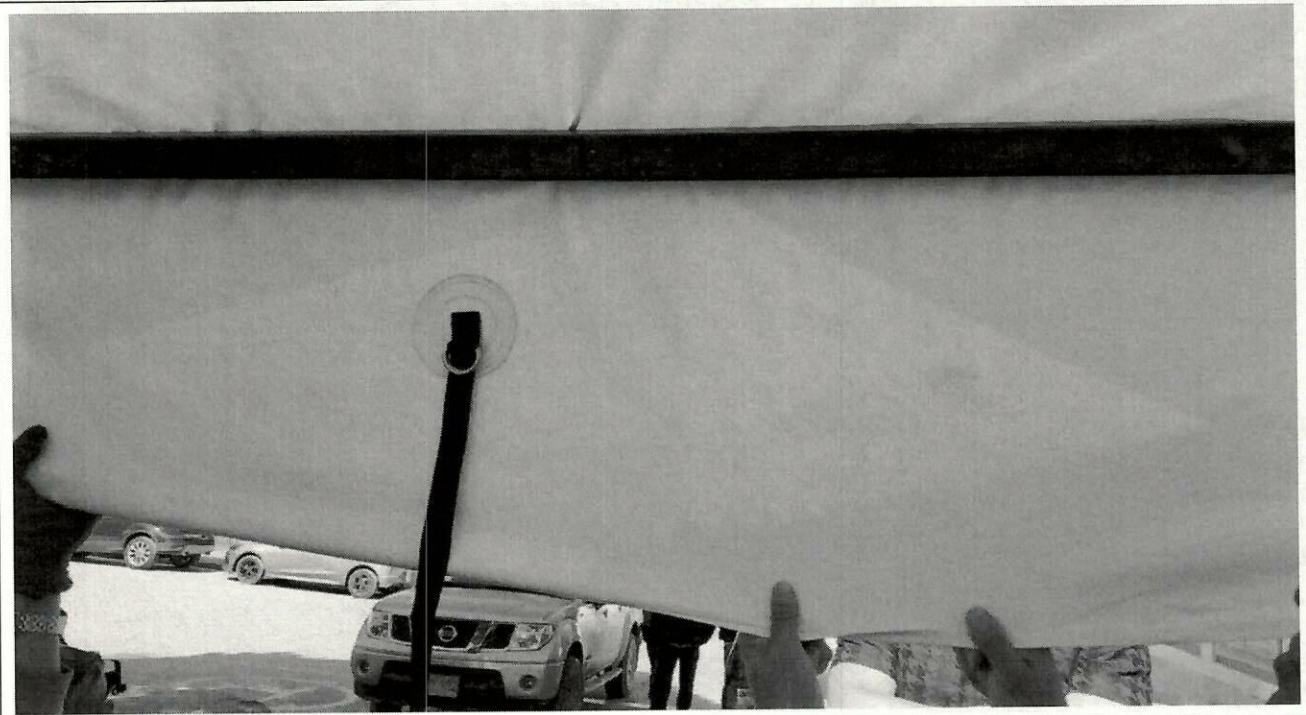
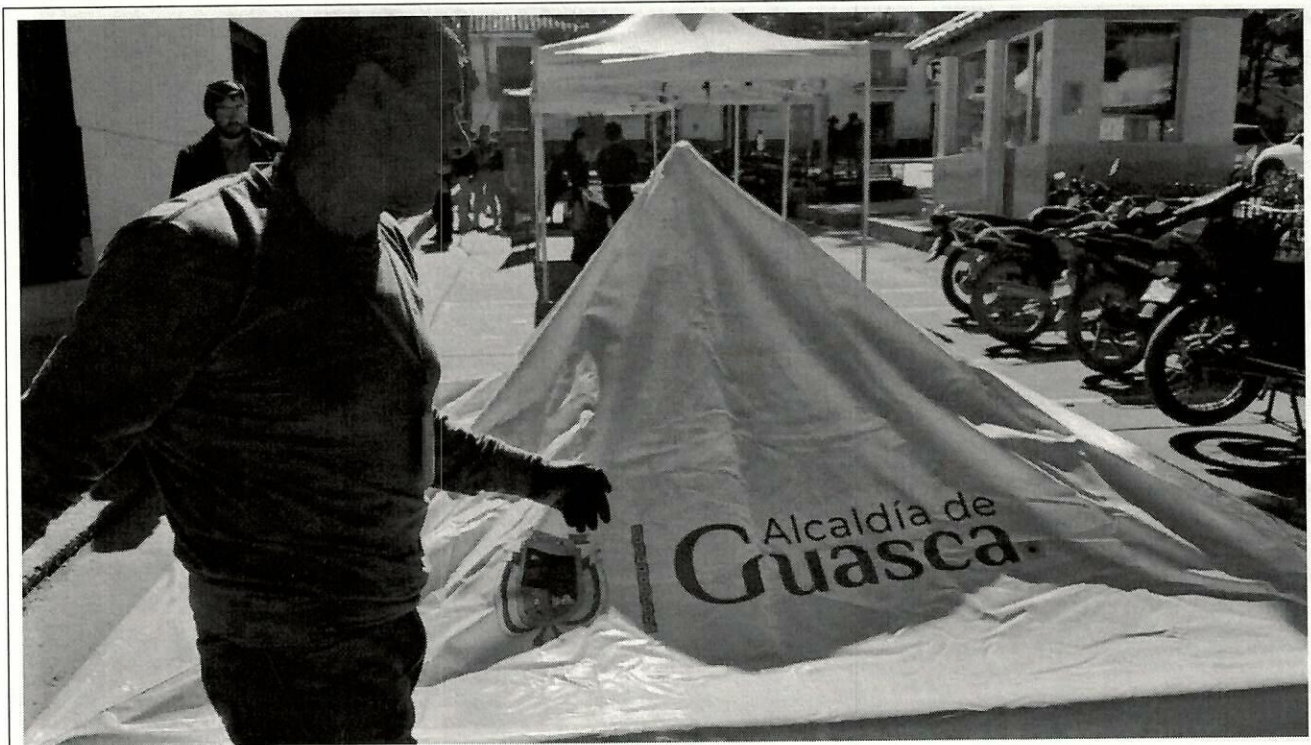
DOTACION Y CARPAS PARA PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE CANASTA CAMPESINA











SECRETARIA DE HACIENDA

SUMINISTRO DE CALENDARIOS

ACTIVIDADES A REALIZAR Y BIENES A SUMINISTRAR

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALENDARIOS

Estos calendarios pretenden dar a conocer la comunidad el Calendario Tributario establecido para el año 2026 y a través de las imágenes se da a conocer las actividades y programas que desarrollo la comunidad en los diferentes programas, actividades y obras que se ejecutaron en año 2025 que hacen parte del Plan de Desarrollo Guasca Compromiso de todos 2024-2027

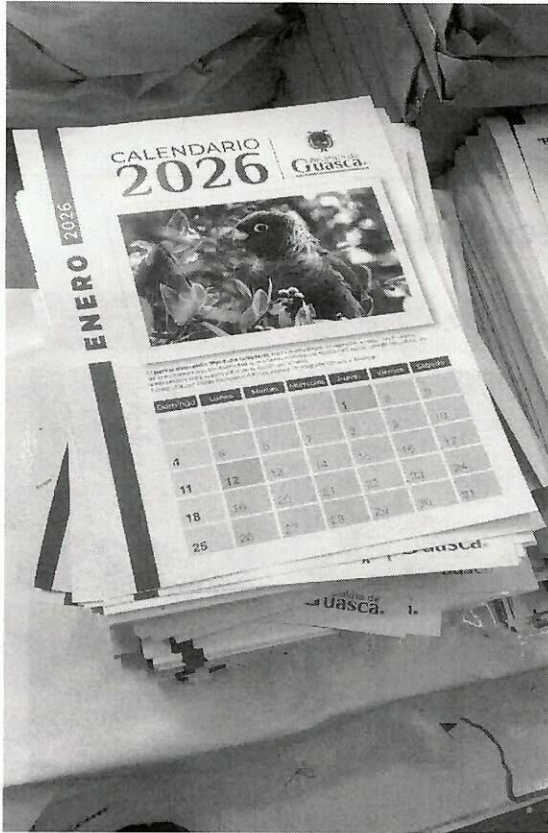


La Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de Hacienda recibe lo siguiente:

26	Calendario con 13 hojas en medio cuarto de 50-33 de 200 gr con anillos a los 12 meses de 2026.	1000	UNIDAD
----	--	------	--------

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA EJECUCION DE LOS ITEMS

SECRETARIA DE HACIENDA



OFICINA ASESORA DE PLANEACION

3.3 ENTREGA DE REFRIGERIOS PARA JORNADA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

ACTIVIDADES A REALIZAR Y BIENES A SUMINISTRAR

ADQUISICIÓN DE REFRIGERIOS PARA LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La jornada de rendición de cuentas constituye un espacio fundamental de participación ciudadana, transparencia y control social, mediante el cual la Administración Municipal socializa a la comunidad los



avances, resultados y retos de la gestión pública. Estos escenarios permiten fortalecer la confianza institucional, promover el diálogo directo con la ciudadanía y garantizar el acceso oportuno a la información pública.

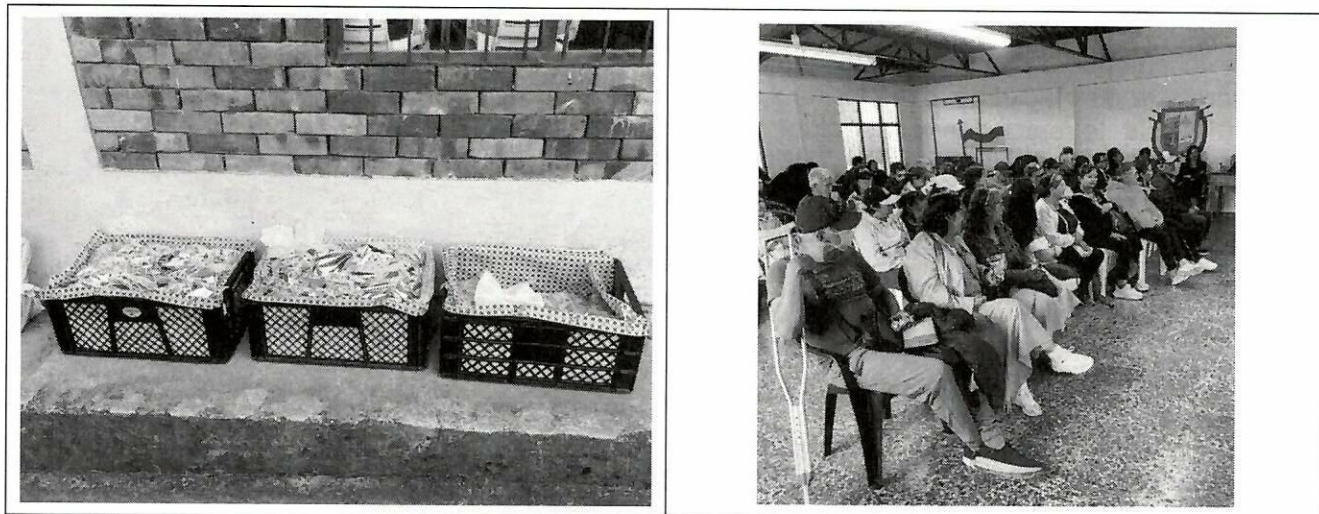
Con el fin de propiciar una participación activa, ordenada y continua de los asistentes durante el desarrollo de la jornada, se contempla la entrega de refrigerios como un apoyo logístico que contribuye al bienestar de los participantes y al adecuado desarrollo del evento. Esta acción busca generar condiciones favorables para la permanencia, atención y comodidad de la comunidad convocada, reconociendo la importancia de su tiempo y disposición para ejercer el derecho a la participación ciudadana.

La Administración Municipal, por intermedio de la Oficina Asesora de Planeación, en el marco del desarrollo de la jornada de rendición de cuentas, recibe los siguientes ítems:

41	Suministro de refrigerios compuesto por: bebida de marca reconocida en botella de 600ml, un sólido de 150gr (pastel de pollo, empanada de carne o pollo, mantecada o almojábana), y un acompañamiento fruta y confite o dulce 150 gr, debidamente empacados en bolsas de material ecológico	446	UNIDAD
----	---	-----	--------

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA EJECUCION DE LOS ITEMS





1. INFORME ADMINISTRATIVO

- El contrato hasta la fecha no tuvo ninguna modificación, como: otrosí, adiciones, ampliaciones, cambio de obra, supervisiones y reanudaciones y cesiones.
- Se presenta una novedad en el siguiente ítem:

Obsequio para las familias campesinas que consta de: Juego de Sábanas Doble 100% garantizado Extra suave No motosea No destiñe Planchado permanente Colores variados o estampados Material principal: Poliéster 50% Algodón 50% Producto hipo alergénico Incluye: 1 sobre-sabana plana: (sábana plana) medidas 210 cm de ancho por 240 cm de largo 1 sabana encauchada: 140 cm de ancho por 190 cm de largo, con una altura que puede variar entre 30-35 cm para adaptarse a colchones con diferentes grosores 2 fundas de 50*70 Embaque individual para cada juego de sábanas	4500	UNIDAD
--	------	--------

A razón del incumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en el contrato, se informa de inmediato al contratista el cual subsana la situación sin afectación en la ejecución del contrato.

- El contrato durante el periodo comprendido entre noviembre 14 a diciembre 12 de 2025 no presentó una designación temporal de supervisor u otra novedad contractual
- No se presentaron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgos.
- En este contrato no hay lugar a comodatos.

2. INFORME JURIDICO

Los bienes se recibieron a satisfacción, se presentó durante el periodo una solicitud de subsanación por parte de la supervisión Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico de un ítem el cual fue subsanado dentro del término sin presentar afectación a la ejecución del contrato.

Igualmente, después de la respectiva verificación de calidad de los productos del presente informe se puede certificar el 100 % de cumplimiento del objeto contractual, cumpliendo con la normatividad vigente y normas contractuales que se aplica en la materia.



Por lo anterior la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y desarrollo económico, la Secretaría de Hacienda y la Oficina Asesora de Planeación certifican el cumplimiento del 100 % de la ejecución contractual y autoriza realizar un pago final por valor de \$ **331.054.024,00 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE,**

Cordialmente

DIANA MARCELA VALENCIA TROCHES
SECRETARIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

YENY LILIANA PRIETO
SECRETARIA DE HACIENDA

GERMAN DAVID MONTOYA QUINTERO
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION